

BIG-HOR**I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑÍA****Producto:** BIG-HOR**No Registro:** PBUA N° 059- SENASA**Titular de registro:** Comercial Andina Industrial S.A.C**Distribuidor:** Comercial Andina Industrial S.A.C**Clase de uso:** Regulador de crecimiento de Plantas De Uso Agrícola**II. INGREDIENTES ACTIVOS**

Extractos de Fermentos	850.00 g/L
Microelementos Quelatizados	70.00 g/L
Aminoácidos	50.00 g/L
Acido Indol Acetico	0.13 g/L
Acidos Nucleicos.....	0.15 g/L
Giberelinas	0.12 g/L
Fitohormonas y Acidos Naturales	30.00 g/L

III. CARACTERÍSTICAS FISICOQUIMICAS

- Estado Físico: líquido
- Color: rojo
- Olor: característico
- Densidad: 1.04 ± 0.05
- pH: 3.2 ± 0.5
- Solubilidad en agua: soluble
- Inflamabilidad: no inflamable
- Explosividad: no explosivo
- Corrosividad: no corrosivo
- Estabilidad de almacenamiento: 2 años

IV. FORMULACION

CONCENTRADO SOLUBLE- SL

V. DESCRIPCION DEL PRODUCTO

Big-Hor es un regulador de crecimiento vegetal, formulado sobre una base de extracto vegetales de origen natural conteniendo aminoácidos, macro nutrientes y micro nutrientes que favorecen los diferentes procesos metabólicos y fisiológicos de las plantas, como son la división, y elongación celular.

VI. MODO Y MECANISMO DE ACCION

Big-hor favorece el proceso de fotosíntesis induciendo a la floración en los cultivos, dando mayor número de flores y por consiguiente mayor cantidad de frutos por planta. Favorece el cuajado, la tuberización y el desarrollo de frutos en los diversos cultivos. Big-hor proporciona a la planta mayores posibilidades de reactivarse después de que se presenten condiciones de estrés (fisiológico, climático o de manejo agronómico).

VII. USOS REGISTRADOS

CULTIVO	Dosis de Big-Hor/200L de agua en 1° aplicación foliar (inicio de floración)	Dosis de Big-Hor/200L de agua en 2° aplicación foliar (inicio de fructificación)	P.C. (días)	LMR (ppm)
Alcachofa	250 ml	250 ml	N.A.	N.A.
Algodón	250 ml	250 ml	N.A.	N.A.
Arándano	500 ml	-	N.A.	N.A.
Arroz	500 ml	-	N.A.	N.A.
Ají	250 ml	250 ml	N.A.	N.A.
Páprika	250 ml	250 ml	N.A.	N.A.
Tomate	250 ml	250 ml	N.A.	N.A.
Vid	250 ml	250 ml	N.A.	N.A.
Zapallo	250 ml	250 ml	N.A.	N.A.

LMR: Límite Máximo de Residuos

PC: Periodo de carencia

N.A.: No aplica

VIII. MOMENTO Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

Para mejores resultados se recomienda dos momentos de uso:

1° Aplicación foliar: Al inicio de la floración.

2° Aplicación foliar: Al cuajado de los frutos.

IX. CATEGORIA TOXICOLOGICA

Categoría IV – Ligeramente peligroso – Precaución

X. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

COMERCIAL ANDINA INDUSTRIAL SAC. no tendrá responsabilidad alguna por ninguna pérdida, sin limitación alguna, pérdidas directas, indirectas o consecuentes, lucro cesante, interrupción de negocios, pérdidas de ingreso, demandas, reclamos, acciones, procedimientos, daños y perjuicios, pagos, gastos u otras obligaciones ocasionadas o sufridas por cualquier persona que tome cualquier acción o se abstenga de tomar cualquier acción a la información contenida en esta Ficha Técnica.

File: F.T. / **BIG - HOR** / 19-08-2024

